

evisa
[CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO:
RES – 2025 – 53 – CS # UNNE

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
(RES -2025 – 53 – CS# UNNE. y RES – 2025 – 194 – D-ODN#UNNE).

- ✓ **DEPARTAMENTO:** Odontología Rehabilitadora
- ✓ **EXpte. N° 2024 – 21132 # UNNE**
- ✓ **UNIDAD CURRICULAR:** Ortodoncia
- ✓ **CARGO QUE SE CONCURSA:** Profesor Titular
- ✓ **DEDICACIÓN DEL CARGO:** Simple
- ✓ **CANTIDAD:** 1 (uno)

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Mahmood AHMADI (U.B.A.), Prof. Graciela Mónica GUALDONI (U.N.N.E.) y Prof. Diego Adrián MERLO (U.N.L.P.)

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr. Alfredo LENCINA

ASPIRANTES INSCRIPTOS: Dra. Carolina Elizabet BARRIOS, Od. Esp. Edgardo Daniel ACEVEDO, Dr. Lucas Ariel CORCHUELO PIÑEIRO y Dra. Elida Myriam FAGES.

FECHA: 29/05/2025 – **Hora:** 08:00

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 29 días del mes de mayo de 2025, a las 08:00 horas, en la sede de la Facultad de Odontología de la UNNE, a través de la Plataforma Zoom institucional y de forma presencial, se reúnen los integrantes del Jurado designado por RES – 2025 – 53 – C.S. # UNNE. para evaluar los títulos y antecedentes, los planes de actividades docentes, las clases públicas de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 2: “**Contención pos tratamiento**”; correspondiente al Sobre N° 1 presentado por la **Prof. GRACIELA MONICA GUALDONI (U.N.N.E.)** y las entrevistas personales de los postulantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular “*Ortodoncia*” del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE. -----

Se presenta la postulante inscripta: Dra. ELIDA MYRIAM FAGES. -----

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Formación académica: 120 puntos

Odontóloga graduada de la Facultad de Odontología. UNNE. Año 2003.

Doctora en odontología año 2021

Especialista en Ortodoncia y Ortopedia de los maxilares. Año 2017

Formación Docente: 120 puntos

año 2011 “Especialización en Docencia y Gestión

Universitaria” Facultad de Odontología UNNE.

Diplomatura Superior en gestión de la Educación UNNE año 2023

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 50 puntos

Acredita: 36 cursos de actualización y perfeccionamiento desde el año 2015 al 2024

En jornadas, congresos y cursos en calidad de asistente

Trayectoria docente universitaria: 25 puntos

Adscripta a la Cátedra de Biofísica para desarrollar tareas de Docencia y Investigación Res 129/04

Auxiliar

Docente de Primera Categoría en la Cátedra de Fisiología Humana Res. N° 154/04 con dedicación simple.

Jefa de Trabajos prácticos dedicación simple en la unidad curricular Fisiología Humana

Producción y Divulgación en Docencia: 30 puntos

Acredita: Producción de material didáctico. Sistematizado. año 2014- 2015

Docente asesor en el poster. Jornadas estudiantiles año 2015.

Elaboración de micro clases.

Trayectoria en investigación científica y/o Artística: 20 puntos

Integrante de equipo de investigación “la saliva como fluido de diagnóstico” resol.N°394/18

“cortisol y alfa-amilasa salival en pacientes ansiosos y no ansiosos en relación al tratamiento de la enfermedad periodontal” resol.297/15

Producción en Investigación Científica y/o Artística: 20 puntos

Integrante como de unos de los autores de la obra “hemostasia.baile final” en formato digital. resol n° 589/14 corrientes 6 de agosto de 2014 “efecto de la actividad física sobre los signos vitales” resol N°098/16

Trayectoria y Producción en actividades de extensión universitaria: 80 puntos**Directora**

Programa de la universidad en el medio “Prevención y Promoción de la salud bucodental de los niños y adolescentes del paraje la Palmira “resol N° 195/17

La universidad en el medio “Promoción y Educación para la Salud en Palmira”

Resol.N°109/18

Programa central de la universidad en el medio “Promoción y educación para la salud en el jardín de infantes Nucleado N°50. San Cosme. Corrientes RES.N°003/19

Co-directora

Proyecto de extensión “Prevención y Promoción de la Salud Bucodental de los niños del Paraje Corza Cué” Resol N° 414/15-C. D

Participante de 20 proyectos y programas desde el año 2016 hasta el año 2024

Trayectoria y Producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: ----**Formación de recursos humanos: 3 puntos**

Acredita: Dirección de Beca de extensión año 2019

de la alumna María Florencia Frank en el proyecto

Programa central la universidad en el medio “Promoción y educación para la salud en el

jardín de infantes Nucleado N°50. San Cosme. Corrientes RES.N°278/19

Integración de Jurados y otras actividades de evaluación: 26 puntos

Participó en 13 concursos para ayudante alumno desde el año 2017

Actividades de gestión universitaria: 35 puntos

Consejera Suplente

Integrante de la Comisión de evaluadora

Integrante de la Cooperadora De la Facultad de Odontología desde el año 2009 hasta la actualidad.

Presidenta de la Cooperadora De la Facultad de Odontología desde el año 2016 hasta el periodo 2019-2021

Pro-tesorera de la Cooperadora De la Facultad de Odontología 2022

Actividades profesionales: 30 puntos

“Socia del Colegio de Odontólogo de Corrientes”

“Socia de la cooperadora de la Facultad de odontología UNNE”

“socia de la AOA

Odontóloga del Departamento de Salud de Asuntos Estudiantiles Delegación de Asuntos Sociales Resistencia UNNE desde el año 2004 hasta la actualidad del personal de Planta Permanente desde el año 2007.

Desde el año 2009 me desempeño como Odontóloga.

Desde el 2022 como Jefa de División en el departamento de Salud de la dirección de salud universitaria de la Ciudad de Corrientes situado en la calle Belgrano 1045 y actualmente cumpliendo funciones en el Hospital Odontológico

Atención Particular en consultorio Privado

Lugar: Misiones 892 de la ciudad de Corrientes

TOTAL: 559 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: **10 puntos**
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: **10 puntos**
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: **7 puntos**
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: **7 puntos**
5. Criterios de selección bibliográfica: **7 puntos**
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: **7 puntos**
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: **7 puntos**
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: **7 puntos**
9. Estrategia de enseñanza coherente con los objetivos: **10 puntos**
10. El plan de actividades se ajusta al cargo concursado: **7 puntos**

En resumen: El plan de actividades docentes presentado, evidencia una adecuación razonable con el plan de estudios de la carrera, lo cual se complementa con una coherencia interna destacable entre sus componentes. Es positivo observar que el desarrollo metodológico se centra en el estudiante y que la modalidad de enseñanza presencial se enriquece con la adecuada integración

de herramientas tecnológicas. Asimismo, la descripción de la articulación de la Unidad Curricular en los planos horizontal y vertical, junto con la pertinente propuesta de integrar investigación y extensión, son aspectos valiosos. La factibilidad de la carga horaria y la coherencia entre las estrategias de enseñanza y los objetivos propuestos también son puntos a favor. Se percibe que el plan de actividades docentes abarca mayoritariamente los aspectos relacionados con el cargo propuesto. -----

TOTAL: **79 puntos**

CLASE PÚBLICA:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: **10 puntos**
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: **7 puntos**
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: **10 puntos**
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: **10 puntos**
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: **7 puntos**
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: **7 puntos**
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: **7 puntos**
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: **7 puntos**
9. Uso de vocabulario: **10 puntos**
10. Gestión de tiempo **10 puntos** (44 minutos)

En resumen, con una presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular presentaciones Adecuada, una Presentación del tema con Objetivos y relación con temáticas previas mayoritariamente Adecuado. La Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados Adecuado. La Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios -desarrollo, Adecuado. La Utilización de recursos tecnológico-didácticos:, aula virtual, softwares educativos mayoritariamente Adecuado. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado Mayoritariamente adecuado. La propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas mayoritariamente Adecuadas y una Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada mayoritariamente adecuada. Destaca continuamente la importancia de diagnostico correcto. -----

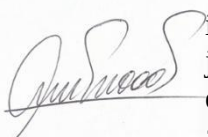
En los Aspectos específicos, El uso del vocabulario técnico específico es adecuado y la gestión del tiempo según el cargo concursado es adecuado. -----

TOTAL: **85 puntos**

ENTREVISTA PERSONAL

1. Habilidad de Comunicación: **20 puntos**
2. Motivación para postular o permanecer en el cargo: **14 puntos**
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: **14 puntos**
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: **14 puntos**
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: **14 puntos**

En Resumen: La postulante contesta correctamente las preguntas del jurado: 1¿Qué la incentiva a postularse para el cargo de profesor titular ¿ “ contesta que Ama la docencia y le gustaría tener mejor llegada a los alumnos” e incentivarlos para que sigan profundizando en el tema con Becas de grado y posgrado en investigación , y también con un fuerte compromiso social en cuanto a investigación se refiere haciendo prevención . También quisiera incorporar mas tecnología - el jurado le solicita la descripción de un TP, su desarrollo con carga horaria cantidad de alumnos y docente y evaluación del alumno, postulante contesta correctamente a pesar de que sus actividades las desarrolla en otra UC.


-**TOTAL: 76 puntos**


Se presenta la postulante inscripta: **Dra. CAROLINA ELIZABET BARRIOS. ---**

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Formación académica: 120 puntos


Odontóloga graduada de la Facultad de Odontología. UNNE. Corrientes. Argentina.
26 de septiembre de 2001

Doctora en Odontología año 2019.

Especialista en Ortodoncia y Ortopedia de los maxilares” año 2022

Especialista en Metodología de la investigación en ciencias de la salud.” Año 2010

Formación docente: 120 puntos

Especialización en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud

Maestrías:

Maestría en Gestión De La Salud Publica Con Orientación En Practicas Preventivas-
2021

Diplomatura superiores y universitarias

Diplomatura superior en gestión de la educación universitaria. Fecha: marzo- octubre 2022.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 50 puntos

Acredita participación en 72 actividades de actualización y perfeccionamiento , en jornadas y, congresos como asesor , expositor y asistente desde el año 2015 hasta el año 2014 en diversas disciplina y presenciales y virtuales.

Trayectoria docente universitaria: 50 puntos

Se desempeño como auxiliar interina, auxiliar de primera categoría y Jefe de trabajos prácticos hasta la actualidad en la UC Asignatura Práctica Clínica

Preventiva I, e Introducción a la Práctica Clínica. Desde 2023 y hasta la

actualidad me desempeño como Jefe de Trabajos Prácticos en la Unidad Curricular Práctica Preventiva hasta la actualidad

Acredita la participación de numerosos cursos de formación docente



Trayectoria Docente de Posgrado: Coordinadora del Curso Nivelatorio para el Ingreso de la Carrera de Posgrado Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.

Resol n°303/23CD.Coordinadora de la

Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar 3ra Cohorte. Resol n° 2024 - 394 - CD-ODN #

Producción y Divulgación en Docencia: 50 puntos

Elaboración y confección de programación de una materia optativa innovación pedagógica

- 
1. Recopilación Bibliográfica,
 2. Dictado de clases Teóricas, en la cátedra Práctica Clínica Preventiva I, acompañadas de material didáctico como power point, filminas, diapositivas, fotografías digitales.
 3. Demostraciones en Talleres con macromodelos e instrumental y en la clínica entre compañeros y con pacientes, cuando fuera necesario.
 4. Docente Tutor del Aula Virtual. Cátedra Práctica Clínica Preventiva I. Docentes
- Coordinadores: Vila, Vilma. Martínez, Sandra

MATERIAL DIDACTICO

1. Colaboración con la Profesora a cargo en la Confección del material didáctico y en la elaboración de guía de trabajos prácticos y en la Programación Didáctica del Módulo Introducción a la Practica Preventiva (Resol.no 010/15CD) e Introducción a la Práctica Clínica (Resol no512/15 CD)
2. Participación en la elaboración del compendio para alumnos del Módulo Introducción a la Practica Preventiva e Introducción a la Práctica Clínica. Res. No 595/15-C.D. 17 de diciembre de 2015.
3. Colaboración en la confección de la Guía de Trabajos Prácticos. Anexo. Resol No 038/12-C.D. Práctica Clínica Preventiva I. Año 2012.
4. Colaboración en la confección del Compendio del Módulo Introducción a la Práctica clínica
5. Preparación y dictado de actividades teóricas y prácticas presenciales y virtuales a partir de propuestas presentadas por la Profesora a cargo.
6. Clases didácticas explicativas. Presentación de casos clínicos para su resolución guiadas por la Profesora a cargo.

Se desempeñó desde el año 2007 a la fecha, como docente tutor del Programa de Tutorías de la Facultad de Odontología realizando el acompañamiento al alumno cuya finalidad es ayudarlo a resolver sus problemas personales, que obstaculizan el rendimiento académico.

Trayectoria en investigación científica y/o Artística: 90 puntos

Integrante de Grupo de Investigación “Odontología Preventiva

y Conservadora” e integrante del Grupo de Investigación “Saliva como fluido diagnóstico”

Director de Becas CIN (Consejo Interuniversitario), Sub Director de Becas de en Investigación de la SGCyT. UNNE y de Pregrado. Docente investigador Categorizado en el Programa de Incentivo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la República Argentina

Categoría VI desde el año 2016.

Producción en Investigación Científica y/o Artística: 100 puntos

Acredita 13 publicaciones con referato en distintas revistas científicas

Y sin referato 8 publicaciones

Trayectoria y Producción en actividades de extensión universitaria: 100 puntos

Directora, Co- Directora e integrante de proyectos de extensión en el marco del Programa La Universidad en el Medio. Participa como miembro activo y con presentación de trabajos de investigación y Extensión en Jornadas, Congresos, Ateneos y Comunicaciones Científicas.

Trayectoria y Producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:-----

Formación de recursos humanos: 80 puntos

CO. DIRECCIÓN Y SUB DIRECCION DE BECARIOS y tesistas

Integración de Jurados y otras actividades de evaluación: 50 puntos

Para auxiliares y JTP en diversas UC

Cátedra: Práctica Clínica Preventiva I.

Cátedra: Práctica Clínica Preventiva II.

Odontología Social y Comunitaria. Modulo Fundamentos

Psicosociales para la Practica Odontológica y Análisis de la Realidad Sociocultural

Introducción a la Practica Preventiva.

Fundamentos de ortodoncia

Microbiología

Odontopediatria

Legal y forense

Premios y distinciones

Acredita 18 premios y menciones especiales desde el año 2015 hasta el año 2024 e calidad de Mención especial y premio Poster

Actividades de gestión universitaria: 50 puntos

CONSEJERO DE FACULTAD.

1. CONSEJERO TITULAR por el claustro de Auxiliares de Docencia para el periodo Corrientes 6 de mayo de 2021

2. SUB SECRETARIA DE EXTENSION. De la Facultad de Odontología.

3. Presidenta de la Asociación Cooperadora de Facultad de Odontología. UNNE .

4. SECRETARIA ADMINISTRATIVA. De la Facultad de Odontología.

14.1 MIEMBRO DE COMISIONES ASESORAS.

1. Integrante de la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular. Resol. No 231- 06

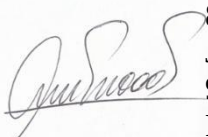
2. Integrante del programa de SENSIBILIZACIÓN.

3. Integrante del Grupo de Trabajo, para abordar las dimensiones Docencia, Investigación. Investigación, Extensión, Infraestructura y Equipamiento e Integración Institucional. Resol. No 056_09-C.D.

4. Integrante del Grupo de trabajo en la Confección del Mapa Epidemiológico. Corrientes-Chaco, en el ámbito de la Facultad de Odontología UNNE. Resolución n° 374/12

5. Consejero Suplente por el Claustro de Auxiliares de Docencia para el periodo 2014-2016. Resol. 136/14 CD

6. Integrante del comité evaluador integrado por docentes para Barrios C, Lopez Vallejos M, Goñalons, Durrutty, para designar 8 módulos tutores por el termino de 4 meses. Resol 253/14 CD

- 
- 
- 
7. Integrante de la Comisión de Orientación, apoyo, seguimiento del Becario. Resol 068/14 CD
 8. Jurado evaluador en el marco de las Jornadas Aniversario 55 Facultad de Odontología XXXI Jornadas Odontológicas Estudiantiles Corrientes 11 de octubre de 2016.
 9. Consejero Titular por el Claustro de Auxiliares de Docencia para el periodo 2016 -2018 . Resol. 139/16 CD
 10. Miembro electo, Secretaria del Departamento de Practicas Preventivas y Sociales de esta Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. Resol 340/17CD Integrante del Gabinete de Cooperación Internacional de la Facultad de Odontología. UNNE.
 11. Docente Tutor de la alumna Srta. Vinalay Trujillo Reynoso y Diego Mauricio González. Para facilitar la integración y la orientación en las actividades académicas, mientras realicen su movilidad en esta Facultad procedente de la Universidad Autónoma del Estado de México, en el marco del convenio Bilateral con Universidades mexicanas JIMA. Resol 401/17
 11. Integrante de la Comisión Organizativa de Jornadas de Comunicaciones Científicas y tecnológicas de Becarios y Tesistas de la Facultad de Odontología desde el año 2020 y hasta la actualidad.
 12. Jefa del Servicio de Ortodoncia del Hospital Universitario Odontológico Res. N° 328/ 2025 C.D.
 13. Integrante de la Comisión Organizativa de Jornadas de Comunicación de Proyectos de Extensión de la Facultad de Odontología desde el año 2016 y hasta la actualidad
 14. Integrante de la Comisión Organizativa de Jornadas Estudiantiles de la Facultad de Odontología desde el año 2010 y hasta la actualidad

Actividades profesionales: 14 puntos

1. Colaboración en el Servicio Odontológico del Hospital Eduardo A. Cicconetti
LUGAR: Paso de la Patria
2. ATENCIÓN PARTICULAR en consultorio privado
LUGAR: Paso de la Patria (2003-2010)
3. ATENCIÓN PARTICULAR en consultorio privado
FECHA: febrero de 2002 hasta enero de 2003
LUGAR: Jujuy 706
FECHA: enero de 2003 hasta la actualidad
4. Prestadora del servicio odontológico que brinda la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD CERVECERA Y AFINES O.S.P.A.C.A.
LUGAR: Avenida Juan de Garay 1057
FECHA: enero de 2004 hasta la actualidad.

TOTAL: 874 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: **10 puntos**
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: **10 puntos**
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: **10 puntos**
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: **10 puntos**
5. Criterios de selección bibliográfica: **7 puntos**
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: **10 puntos**
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: **10 puntos**
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. **10 puntos**

9. Estrategias coherente con los objetivos de enseñanza. **10 puntos**
10. El plan de actividades se ajusta al cargo concursado. **10 puntos**

El plan de actividades docentes presentado guarda una adecuada relación con el plan de estudio de la carrera. Se advierte en su organización una coherencia interna bien marcada. El desarrollo metodológico del plan se encuentra centrado en el estudiante. La modalidad de enseñanza es presencial con la utilización como complemento de herramientas tecnológicas, con lo cual la integración de las TIC es adecuada a la modalidad presentada. La postulante presenta una propuesta de actualización de la bibliografía mayoritariamente adecuada. Describe en forma adecuada como se articula la Unidad curricular en forma horizontal y vertical con las demás UC de la carrera. Realiza una propuesta de integrar investigación y extensión a las actividades curriculares. El plan presentado respecto de la carga horaria es factible de ser llevado a cabo y las estrategias de enseñanza descriptas son coherentes con los objetivos propuestos. -----
-----El plan de actividades docentes es en un todo adecuado al cargo propuesto. -----

TOTAL: 97 puntos

CLASE PÚBLICA:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: **10 puntos**
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: **10 puntos**
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: **10 puntos**
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: **10 puntos**
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: **10 puntos**
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: **7 puntos**
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: **10 puntos**
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: **7 puntos**
9. Uso de vocabulario: **10 puntos**
10. Gestión del tiempo: **10 puntos** (46 minutos)

La postulante inicia la presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular . Adecuado, Presentación del tema con Objetivos y relación con temáticas previas Adecuado. La Organización de la clase es clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados Adecuado.

Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios desarrollo Adecuado. La Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos Adecuado. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado Mayoritariamente adecuado. La propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas Adecuadas y una Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada mayoritariamente adecuada.-----

En los Aspectos específicos. El uso del vocabulario técnico específico es adecuado y la gestión del tiempo según el cargo concursado es de desarrollo adecuado.

TOTAL: 94 puntos

ENTREVISTA PERSONAL

1. Habilidad de Comunicación. 20 puntos

La postulante se expresa en forma clara utiliza lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida, ante el interrogatorio del jurado, contesta con firmeza y seguridad en forma sencilla y clara.

2. Motivación para postular o permanecer en el cargo: 20 puntos

Ante el interrogatorio por parte del jurado, la postulante responde estar preparada para ocupar el cargo motivo de concurso, tanto en el área disciplinar como en docencia, teniendo conocimientos claros y afianzados para seguir el camino de formación de los alumnos.

3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 20 puntos

Demuestra un profundo conocimiento del tema objeto de concurso y responde de manera precisa haciendo referencia a la investigación, incorporación de tecnología, incorporar TICS; aula invertida, chat GPT, y ABP.

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 20 puntos

Muestra un conocimiento detallado de su plan de actividades queriendo incorporar extensión en su unidad curricular, en servicios en el que se desarrolla esta disciplina y charlas de prevención.

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 20 puntos

Evidencia plena comprensión de la importancia de la UC Ortodoncia en el plan de estudio y su articulación con otras unidades curriculares.

TOTAL: 100 puntos

Se presenta el postulante inscripto: Od. Esp. EDGARDO DANIEL ACEVEDO. ---

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Formación académica: 40 puntos

En el año 2014 egresó de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, con el título de Odontólogo.

Formación Docente: 120 puntos

Carrera de Especialización en Docencia y Gestión Universitaria con Orientación en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Nordeste - 2022.

“Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC 4ta Cohorte”

“Diplomatura Superior en Procesos Educativos para Escenarios Combinados”

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 50 puntos

“Diplomatura en Auditoría Médica y Garantía de Calidad de la Atención de la Salud”
Acredita 31 cursos de actualización y posgrado.

Trayectoria docente universitaria: 14 puntos

10 años de Trayectoria Docente en la disciplina: Auxiliar Docente de 1ra Categoría Año 2019-2021-2022 5 puntos

Auxiliar Docente de 1ra Categoría Interino

Auxiliar de 1ra Categoría

Producción y Divulgación en Docencia: 20 puntos

Innovación pedagógica-Dictado de clases teóricas-Autor de material didáctico sistematizado –
Autor de diferentes presentaciones

Trayectoria en investigación científica y/o Artística: 20 puntos

Integrante de equipo de Investigación:

- Grupo de investigación Odontología Rehabilitadora y Funcional (ORF).Facultad de Odontología. Universidad Nacional del Nordeste. Resolución N°792/19-C.S.
- Grupo de investigación Ortodoncia. Sociedad Argentina de Investigación Odontológica (SAIO). - Solicitud de Categorización Docente en el marco del Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRIUNAR). Convocatoria 2023 – Efectuada por el Ministerio de Educación de la Nación. Postulado para la categoría N°4. 31 de diciembre del 2022.-

Auxiliar o Becario:



Beca de Posgrado. Categoría Iniciación tipo B. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Tema: “Ubicación Cefalométrica del Hueso Hioides en Pacientes Respiradores Bucales Resolución No1105/15 CS. Corrientes 16 de diciembre del 2015.

Beca de Posgrado. Categoría Perfeccionamiento. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Tema: “Evaluación Óptica del Esmalte Dental luego del Desgaste de Resina Residual Post Descementado de Brackets”. Resolución No985/18 CS. Corrientes 21 de noviembre del 2018.

Producción en Investigación Científica y/o Artística: 100 puntos

Acredita 21 cursos de investigación de diferentes temáticas



Publicaciones en revistas científicas con referato: acredita 6 publicaciones y sin referato acredita 18 publicaciones

Presentación en actividades científicas: acredita participación en 23 reuniones

Participación en jornadas: 4 jornadas científicas. año 2023 y 2024

Trayectoria y Producción en actividades de extensión universitaria: 80 puntos

Coordinación de dos proyectos de extensión 2022.

1-Prevalencia de Maloclusiones en Adolescentes. Medidas Preventivas. Posibles Factores Etiológicos. “Programa La Universidad en el Medio - convocatoria 2022” Secretaría de Extensión Universitaria UNNE. RES - 2023 - 190 -CS # UNNE

2-Motivando al adolescente en la prevención de maloclusiones y su incidencia en la salud. “Programa La Universidad en el Medio - convocatoria 2023”

Participación en 4 proyectos de extensión en calidad de integrante.

Trayectoria y Producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: -----

Formación de recursos humanos: 3 puntos

Dirección de becarios: Co - Director 2023-2024

Tipo de Beca e Institución Otorgante: EVC-CIN Año de convocatoria: 2022. Periodo de Beca: 2023-2024 Resolución CE N°1789/23

Título del Plan de Trabajo: “Evaluación in vitro de la degradación de fuerzas de las cadenas elastoméricas expuestas a bebidas carbonatadas.”

Integración de Jurados y otras actividades de evaluación: 11 puntos

Integrante de comisiones evaluadoras, actividades científicas académicas y técnicas.

Integrante de Comisión Organizadora de actividades científicas de becarios.

Participante de la XIX Jornadas Internacionales de Ciencia y Técnica y XVII de becarios y tesistas año 2024.

Actividades de gestión universitaria: 30 puntos

Integrante de Comisiones Asesoras:

1. Comisión Organizadora. XIV Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología, XII Jornada de Becarios y Tesistas. Corrientes 27 de septiembre del 2019.
2. Comisión de Comunicación Digital y Marketing. Resolución N°1512/21 CD. 8 de noviembre del 2021.
3. Comisión Organizadora: Actividades científicas. XVII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología, XV Jornada de Becarios y Tesistas. Res. 412/22 CD
4. Comisión Organizadora: Diseño de programa, certificados y libros de resúmenes. XVIII Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología, XVI Jornada de Becarios y Tesistas. Corrientes 9 y 10 de agosto del 2023.
5. Comisión Organizadora. Evaluación de actividades científicas de becarios. XIX Jornada Internacional de Ciencia y Tecnología, XVII Jornada de Becarios y Tesistas. Corrientes 29 de agosto del 2024. RES - 2024 - 338 - CD-ODN # UNNE.
6. Comisión de Apoyo y Seguimiento al Becario. RES - 2024 - 277 - CD-ODN # UNNE

Actividades profesionales: 24

1. Atención Odontológica Particular en consultorio privado.
Lugar: Medrano N°2286. Corrientes capital. MP: N°2140. Fecha: agosto 2015 - actualidad.
2. Perito Odontólogo Oficial del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes
MP: N°14 F°15 L°I. Fecha: octubre 2021 - actualidad.
3. 2do Vocal Suplente de la Asociación Odontológica Correntina (AOC). Fecha: marzo 2021-marzo 2023.
4. 2do Vocal Titular de la Asociación Odontológica Correntina (AOC). Fecha: marzo 2023-marzo 2025.
5. Presidente de la Asociación Odontológica Correntina (AOC) Fecha: marzo 2025 – marzo 2027.
6. Socio Activo de la Asociación Odontológica Argentina (AOA). Fecha: febrero 2016 - actualidad.
7. Socio Adherente de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica (SAIO). Fecha: febrero 2023 – actualidad.
8. Socio Adherente de la Sociedad Argentina de Ortodoncia (SAO) Fecha: febrero 2025 – actualidad.

TOTAL: 512 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: **10 puntos**
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: **7 puntos**
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: **7 puntos**
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: **7 puntos**
5. Criterios de selección bibliográfica: **7 puntos.**
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: **10 puntos.**
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: **7 puntos**
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: **7 puntos**
9. Estrategias de enseñanza coherente con los objetivos: **7 puntos**
- 10 El plan de actividades se ajusta al cargo concursado: **7 puntos**

El plan de actividades docentes presentado guarda una adecuación razonable con el plan de estudios de la carrera. Posee coherencia interna entre sus componentes. El desarrollo metodológico del plan se centra en el estudiante. La modalidad de enseñanza es presencial, complementada con la utilización de herramientas tecnológicas, por lo cual la integración de las TIC es adecuada a la modalidad presentada. Describe la articulación de la Unidad Curricular en forma horizontal y vertical con algunas U.C. que integran el departamento. Respecto de la carga horaria, el plan presentado es factible y las estrategias de enseñanza descritas son coherentes con los objetivos propuestos. El plan de actividades docentes abarca parcialmente los aspectos requeridos.

TOTAL: 76 puntos.

CLASE PÚBLICA:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: **10 puntos**
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: **7 puntos**
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: **7 puntos**
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: **7 puntos**
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: **7 puntos**
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: **7 puntos**
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: **7 puntos**
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: **7 puntos**
9. Uso de vocabularios: **10 puntos**
10. Gestión de tiempo: **7 puntos** (50 minutos)

Resumen: El postulante comienza su exposición explicando el termino compension, ubica el tema en la programación, interactúa con los alumnos. Presenta un ahoja de ruta de la clase con los objetivos. Da importancia a recuperar saberes previos y la articulación vertical y horizontal con las diferentes unidades curriculares. Explica los tipos de compension natural y artificial, hace hincapié en el diagnostico y su importancia. Muestra diferentes tipos y características de cada uno. Da indicaciones y recomendaciones en el cuidado de higiene y concluye su exposición explicando l importancia de la contención y el control. Recomienda bibliografías y canales de contactos virtuales.

TOTAL: 76 puntos

ENTREVISTA PERSONAL

1. Habilidad de Comunicación: **20 puntos**
2. Motivación para postular o permanecer en el cargo: **14 puntos**
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: **14 puntos**
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: **14 puntos**
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: **14 puntos**

El postulante destaca su permanencia en la UC de 10 años como auxiliar por tal motivo esta cursando la especialidad de ortodoncia para afianzar conocimientos en la disciplina para formar un odontólogo generalista con lineamientos básicos de la disciplina. Tiene conocimiento del plan de estudios por el tiempo de permanencia en la UC. y el desarrollo de cada clase, carga horaria,

trabajo practico a realizar y forma de evaluación del alumnado. -----

Propone integrar también la investigación y la extensión en la UC con alumnos becarios. -----

TOTAL: 76 puntos

Se presenta el postulante inscripto: Dr. LUCAS ARIEL CORCHUELO PIÑEIRO. -----

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Formación Académica: 120 puntos

Odontólogo: INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad Nacional del Nordeste.
Facultad de Odontología. Año 2005.

Especialista en ORTODONCIA de la Facultad de Odontología de la UNNE. Año 2015.

Doctor en Odontología. FOUNNE. Año 2023

Formación Docente: 20 puntos

Diplomatura de Implantología en Rehabilitación Oral, con Evaluación Final. Universidad Nacional de Misiones, Resolución 072/95 C.D.

Diplomatura en A.T.M. Ortodoncia y Cirugía Ortognática, Universidad Abierta interamericana con 250 hs de duración

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 50 puntos

Acredita 18 curso de larga duración y 1 de Ortodoncia interceptiva de primer nivel.

Trayectoria docente universitaria: 40 puntos

Fue auxiliar interino y auxiliar docente por concurso, Jefe de Trabajos Prácticos desde el 2015 hasta la actualidad. 17 años de actividad profesional en la docencia.

Producción y Divulgación en Docencia: 25 puntos

Jefe de trabajos prácticos a cargo de comisiones desde el 2014 a la fecha.

Asesor de jornadas estudiantiles. Acredita elaboración de material audiovisual para la unidad curricular. Integrante de mesas de examen, para ayudante alumno y auxiliar de primera en 14 ocasiones.

Trayectoria en investigación científica y/o Artística.-----

Producción en Investigación Científica y/o Artística:-----

Trayectoria y Producción en actividades de extensión universitaria: 20 puntos

Integrante del servicio de ortodoncia del hospital universitario de la founne desde el 2016 al 2018. Autor de las XVII de Comunicación y proyectos de extensión 2022 y XIX Jornadas de extensión y proyectos de extensión año 2024.

Trayectoria y Producción en actividades de desarrollo tecnológico y social -----

Formación de recursos humanos: 30 puntos

Tutor Ayudante de Curso de ortodoncia. Dirección y Coordinación de Adscriptos.

Integración de Jurados y otras actividades de evaluación: 28 puntos

Fue integrante en 14 oportunidades para concurso y evaluaciones de auxiliares.

Actividades de gestión universitaria: 15 puntos

Comisión Organizadora de las Jornadas Odontológica Estudiantiles.

Comisión de Eventos Deportivos y Recreativos.

Comisión de beca Estudiantil.

Actividades profesionales: 30 puntos

Instituciones a las que pertenece:

Sociedad de Ortodoncia de Corrientes (SOC)

Sociedad Argentina de Ortodoncia (SAO)

Asociación Odontológica Argentina (AOA)

Fundación Perfiles.

Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Odontología

Síntesis de actuación profesional:

Desarrollo de la actividad Profesional en el ámbito Privado en la Especialidad de Ortodoncia

Realización de Estudios Cefalométricos Digitales con el Programa CECLACOM en el ámbito privado y en diferentes instituciones reconocida como la sociedad de Ortodoncia de Corrientes Rama.

Oficial de la SAO

Practica Exclusiva en ortodoncia en la clínica VITOB

Desarrollo de actividades Clínicas en la Sociedad de Ortodoncia de Corrientes

Desarrollo de Recursos humanos como jefe de clínica en la diplomatura en rehabilitación oral DIRO

J.T.P. de la Cátedra Fundamentos de la Ortodoncia de la UNNE.

TOTAL: 378 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

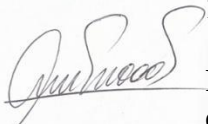
1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s.: **10 puntos**
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: **7 puntos**
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: **7 puntos**
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: **7 puntos**
5. Criterios de selección bibliográfica: **7 puntos**
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: **10 puntos**
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 5 puntos
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 7 puntos
9. Estrategias de enseñanza coherente con los objetos: 10 puntos
10. Plan de actividades se ajusta al cargo concursado: 7 puntos

TOTAL: 77 puntos

CLASE PÚBLICA:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: **10 puntos**
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: **7 puntos**
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: **7 puntos**
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: **10 puntos**

5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: **10 puntos**
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: **5 puntos**
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: **5 puntos**
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: **5 puntos**
9. uso de vocabulario: **10 puntos**
10. gestión de tiempo: **7 puntos** (40 minutos)



Resumen: se presenta el Dr. Corchuelo ubicando el tema en la unidad curricular. Presentando los objetivos, explicando el termino contención relacionándolo con temáticas previas y haciendo el siguiente interrogante hacia los alumnos ¿El final o el inicio de un nuevo tratamiento? . Desarrolla el tema explicando los diferentes tipos de contención, principios protocolos y selección. Explica lo que es una contención natural, y enumera factores fisiológicos. Explica diferentes tipos de retenedores fijos, ventajas y desventajas, describe y da ejemplos. Explica contenedores removibles, placa de hawey y placa de begg. Indicaciones en cada caso. Muestra estudios científicos, muestra protocolos de contención y consideraciones clínicas. Concluye su exposición diciendo es tan importante el tratamiento y la contención del mismo. Postratamiento. Sigiere lectura de diferentes artículos de análisis de casos y debatir con os alumnos diferentes caso clínicos, ABP. Utilizando un buen tono de voz y manteniendo activa la atención de los estudiantes.



TOTAL: 76 puntos.

ENTREVISTA PERSONAL

1. Habilidad de Comunicación: **20 puntos**
2. Motivación para postular o permanecer en el cargo: **14 puntos**
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: **14 puntos**
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: **14 puntos**
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: **14 puntos**

El postulante se presenta a la entrevista respondiendo correctamente, las preguntas realizadas por el jurado. ¿Qué cargo ocupa actualmente?, Respondiendo, soy jefe de trabajos prácticos desde el 2008, y aclarando perspectivas que generen cambios en la Unidad Curricular sobre programación o problemáticas actuales, como ser más tiempo en clases clínicas. Otra pregunta: ¿qué le incentiva para postularse a este cargo?: Responde formar equipos para trabajar con los docentes, con los colegas, fomentar a los docentes y a los alumnos, en investigación, incluir plataformas, aulas virtuales, realizar capacitaciones en los docentes para manejar la bi-modalidad. Presentando casos clínicos a resolver y también ABP. Otra pregunta: ¿cómo evalúa al alumno? El docente responde mediante trabajos prácticos.

TOTAL: 76 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado

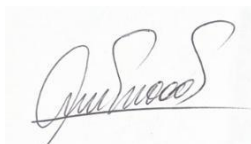
Por lo expuesto establece el siguiente orden de mérito:

- 1) Dra. Carolina Elizabet BARRIOS – 93.31 puntos
- 2) Dra. Elida Myriam FAGES – 70.26 puntos
- 3) Od. Esp. Edgardo Daniel ACEVEDO – 66.08
- 4) Dr. Lucas Ariel CORCHUELO PIÑEIRO – 60.9

Y propone la designación de la Dra. Carolina Elizabet BARRIOS como Profesora Titular - Dedicación Simple en la Unidad Curricular “Ortodoncia” del Departamento de Odontología Rehabilitadora por el período de 8 (ocho) años de acuerdo a lo establecido con las reglamentaciones vigentes. —



Prof.
GRACIELA MONICA
GUALDONI
(U.N.N.E.)
Jurado Titular



Prof.
MAHMOOD
AHMADI
(U.B.A.)
Jurado Titular



Prof. Dr.
DIEGO ADRIÁN
MERLO
(U.N.L.P.)
Jurado Titular